CERTIFICACION NÚM. 33 (2022-2023)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 22 de junio de 2023, tuvo ante su consideración la petición de la Junta Universitaria para incluir en el Reglamento Interno del Senado Académico la selección de un representante académico alterno, según la Certificación Núm. 44 (2022-23) de la Junta Universitaria de la UPR.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar la petición de la Junta Universitaria incluida en su Certificación Núm. 44 (2022-2023), para incluir en el Reglamento Interno del Senado Académico la selección del representante académico alterno.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticinco de junio de dos mil veintitrés.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José A. Cruz Vega, PhD
Presidente Pro Tempore
Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I